



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

CARTA D'INTERÉS PER A LA SOL·LICITUD DE TRAMITACIÓ DE CONVENI
CARTA DE INTERÉS PARA LA SOLICITUD DE TRAMITACIÓN DE CONVENIO

DADES DEL / DE LA PROPOSANT DEL CONVENI PER LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
DATOS DEL / DE LA PROPONENTE POR LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Nom i cognoms / Nombre y Apellidos: JOSÉ ELÍAS ESTEVE MOLTÓ

Centre / Centro: FACULTAT DRET

Departament, servei o unitat / Departamento, servicio o unidad: INSTITUT DRETS HUMANS

Càrrec / Cargo: PROFESOR TITULAR

Telèfon de contacte / Teléfono de contacto:

e-mail de contacte / correo-e de contacto: j.elias.esteve@uv.es

MEMÒRIA JUSTIFICATIVA DE LA CONVENIÈNCIA DEL CONVENI¹

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONVENIENCIA DEL CONVENIO

En / Na / D. JOSÉ ELÍAS ESTEVE MOLTÓ en qualitat de proponent del conveni a establir entre la Universitat de València i / en Calidad de proponente del convenio a establecer entre la Universitat de València y **Associació Solidaritat Perifèries del Món (<https://periferies.org/es/>)**.

l' objecte del qual és / Y cuyo objeto es: Establecer las bases para para la

- *Colaboración y divulgación de la situación de derechos humanos en Guatemala y elaboración de una estrategia de un litigio estratégico a nivel internacional ante alguno de los mecanismos de protección universal de las Naciones Unidas y que será desarrollado en el marco de las actuaciones de la **Clínica Jurídica** de esta Universidad.*

Exposa, a continuació, els antecedents i motius que justifiquen la necessitat i oportunitat de formalitzar la present proposta de conveni. Detallar breument: / expone, a continuación, los antecedentes y motivos que justifican la necesidad y oportunidad de formalizar la presente propuesta de convenio. Detallar brevemente:

¹ En atenció al seu contingut, el projecte de conveni ha de reunir les notes característiques pròpies dels convenis: regular la col·laboració entre les parts per a la consecució d'un objectiu o fi comuna a ambdues; l'assumpció de compromisos jurídics concrets i exigibles i que l'activitat en qüestió no tinga per objecte la realització de prestacions pròpies d'un contracte. / En atención a su contenido, el proyecto de convenio debe de reunir las notas características propias de los convenios: regular la colaboración entre las partes para la consecución de un objetivo o fin común a ambas; la asunción de compromisos jurídicos concretos y exigibles y que la actividad en cuestión no tenga por objeto la realización de prestaciones propias de un contrato.



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

La Associació Solidaritat Perifèries del Món es una Organización no Gubernamental de Cooperación para el Desarrollo laica, plural, progresista e independiente, fundada en 2010. Se define como como parte de la sociedad civil organizada y comprometida con una acción política transformadora y que centra sus actuaciones en proyectos de desarrollo y defensa de los derechos humanos en Guatemala.

Esta organización ha colaborado con el Máster de Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional y con la Clínica Jurídica por la Justicia Social de la UV en la misión de divulgar la situación de derechos humanos en este país y así por ejemplo, en abril de este año 2023, se celebró en este marco colaborativo un Seminario titulado "Diálogos por la defensa de los derechos humanos y de la vida en Guatemala" con la participación de Diana Méndez Vivar, abogada del bufete jurídico de derechos humanos de Guatemala y de Efraín Martínez Vázquez, defensor y portavoz de las autoridades ancestrales de la multisectorial Chilautna de Guatemala.

Habida cuenta de la crítica situación de los derechos humanos en este país, se decide colaborar dando asesoramiento jurídico a estos abogados y comunidades indígenas.

- Les línies d'actuació / Las líneas de actuación:
 - Asesoramiento en la defensa de derechos humanos
 - Formulación de un litigio estratégico a nivel internacional para la protección de los derechos humanos de las comunidades y colectivos afectados en Guatemala.
- Compromisos y aportacions de les parts / Compromisos y aportacions de las partes:

Por parte de la Entidad PERIFÈRIES:

- *Coordinar la colaboración entre ambas entidades en actuaciones en materia de defensa de los derechos humanos, estableciendo de forma consensuada las acciones y facilitando las vías de comunicación necesarias para que la fluidez de la transmisión de la información sea la óptima para el buen funcionamiento de esta colaboración.*
- *Proponer, consensuar y supervisar un calendario de trabajo de las diferentes partes implicadas.*

Por parte de la UVEG:

- *Crear un equipo de trabajo humano de la UV, involucrando a personal docente y/o doctorandos/as de la clínica jurídica y alumnado del Máster en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional de la UV para la realización del asesoramiento jurídico, objeto del presente contrato.*



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA

- *Planificar reuniones de coordinación y seguimiento entre el equipo de trabajo de la UV y la PERIFÈRIES para ir evaluando dicho proceso de trabajo de investigación y análisis.*

- *Necessitat i oportunitat del conveni (beneficis per a per a la universitat i per a l'altra part; esment al compliment d'un interés o fi comuna o contribució a la realització d'activitats conjuntes d'utilitat pública, entre altres) / Necesidad y oportunidad del convenio (beneficiós para la universidad y para la otra parte; mención al cumplimiento de un interés o fin común o contribución a la realización de actividades conjuntes de utilidad pública, entre otras):*

Por parte de la Entidad PERIFÈRIES:

- *Intercambiar conocimiento entre la PERIFÈRIES y la UV para la realización del litigio mencionado en el objeto.*
- *Desarrollar un trabajo en red que permita una buena interacción de las diferentes partes implicadas para constituir un equipo de trabajo conjunto entre la UV y la PERIFÈRIES para proceder al análisis del caso iniciado por esta entidad.*
- *Realizar reuniones de coordinación y seguimiento para evaluar el proceso de consecución de los objetivos de dicha colaboración.*
- *Iniciar un proceso de incidencia para visibilizar los datos extraídos en el informe de la causa referida, elaborado de manera conjunta con el equipo de trabajo de la UV para transmitir a otras organizaciones de derechos humanos, y en su caso, a organismos internacionales, las posibles violaciones de derechos humanos derivadas de la investigación.*

Por parte de la UVEG:

- *Hacer una propuesta de incidencia a organismos internacionales consensuada con PERIFÈRIES que ayude a visibilizar la situación de derechos humanos en Guatemala.*
- *Elevar el informe final a las los órganos de Naciones Unidas responsables de iniciar el mecanismo de protección universal de derechos humanos correspondiente.*
- *Dicha actividad se ajusta a los compromisos de la universidad conectados con la promoción y defensa de los derechos humanos, contemplados entre otros, en los objetivos de la Agenda 2030.*

- *En cas d'existir obligacions econòmiques per a la Universitat de València, detallar-les, indicant centre de despesa i persona responsable del mateix / En caso de existir obligaciones económicas para la Universitat de València, detallarlas, indicando centro de gasto y persona responsable del mismo:*

NO HAY OBLIGACIONES ECONÓMICAS.



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Així mateix, declara expressament el caràcter no contractual del seu objecte i el compliment dels requisits establerts en la Llei 40/2015² / Asimismo, declara expresamente el carácter no contractual de su objeto y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 40/2015.

Valencia a 22 de mayo de 2023

JOSE ELIAS|
ESTEVE|
MOLTO

Firmado digitalmente
por JOSE ELIAS|
ESTEVE|MOLTO
Fecha: 2023.05.22
12:08:45 +02'00'

Signatura / Firma

² Quan es sol·licite la tramitació d'un protocol general d'actuació (conveni marc) i un conveni específic al mateix temps, cadascú ha d'anar acompanyat dels seus formularis corresponents / Cuando se solicite la tramitación de un protocolo general de actuación (convenio marco) y un convenio específico al mismo tiempo, cada uno deberá de ir acompañado de sus formularios correspondientes.